



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE LA TERCERA OLA DE LA PANDEMIA DE LA COVID, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0181]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0181, presentada por el Grupo Parlamentario Popular relativa a estrategia de vacunación ante la situación de la tercera ola de la pandemia de la Covid.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0181]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Mesa del Parlamento la admisión de la siguiente Proposición no de ley:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actual situación de la tercera ola de la pandemia de la COVID es imprescindible bajo cualquier circunstancia garantizar que se pueda vacunar el mayor número de ciudadanos de Cantabria en el menor tiempo posible.

La estrategia de vacunación aprobada por el Consejo interterritorial establece las prioridades de vacunación y el propio ministro de sanidad ha planteado que el objetivo es para el verano vacunar a 20 millones de españoles y que para ello se contaba con los centros de salud como centros de vacunación. Ello supone que en Cantabria debieran vacunarse un mínimo de 246.000 ciudadanos.

Sin embargo, la tensión asistencial a la que estarán sometidos los centros de salud durante la tercera ola de la pandemia (especialmente confirmándose como se está confirmando la presencia de la denominada cepa británica) hace pensar que en dichos centros será muy difícil si no imposible cumplir con los objetivos de vacunación necesarios.

Por tanto, se hace necesario disponer en Cantabria de una planificación alternativa que permita garantizar que la vacunación no se suspenda o ralentice con lo que supone de riesgo en la lucha contra la pandemia.

Es por lo que se propone:

Instar al Gobierno de Cantabria a:

1. Garantizar la vacunación a 246.000 ciudadanos antes de 1 de julio
2. Si no es posible la vacunación en los Centros de Salud o y otros centros públicos como hospitales por culpa de la tercera ola elaborar y presentar ante este Parlamento un Plan de Contingencia Alternativo.
3. Dicho Plan de Contingencia Alternativo se propone con un planteamiento operativo con diferentes escenarios (20-22 equipos para vacunación en 5 días/sem. y/o 14-16 equipos en vacunación en 7 días/sem., trabajando en turnos de mañana y tarde en 10-11 puntos de vacunación 5 días/semana o bien 7-8 puntos de vacunación 7 días/semana. Ello



garantizaría la posibilidad de vacunación entre 3.500-4.000 personas diarias que se consideran necesarias para llegar al verano con un porcentaje de población vacunada refreído.

4. Que obviamente dicho plan contemple que para llegar a dicha cifra se haga de forma paulatina conforme vayan llegando más dosis de tal forma que pueda en la fase final (cuando se supone que estarán llegando dosis de las tres vacunas) acelerarse la vacunación.

5. Concentrar todos los recursos disponibles en la necesidad del momento, y la necesidad ahora la tercera ola y las vacunas. La colaboración de la sanidad privada complementaria a la sanidad pública por ejemplo Mutuas de trabajo o Centros privados para vacunar a los asegurados de MUFACE no debiera despreciarse, al contrario.

En Santander, a 14 de enero de 2021

Fdo.: Iñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."